



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

A pesar de las declaraciones realizadas por el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales, Pablo Iglesias, en las que calificó la situación acontecida en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid durante la crisis generada por la pandemia de COVID-19 como un "crimen" y un "escándalo", es un protocolo rubricado por el Ministerio de Sanidad con fecha de 5 de marzo el que plantea dejar en una habitación "con buena ventilación" a los mayores que tuvieran sintomatología y agrupar "por plantas a los positivos".

Por ello, y teniendo en cuenta la valoración positiva que desde la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología se ha hecho de la gestión de la pandemia en las residencias realizada en la Comunidad de Madrid, se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿En qué ámbitos considera el Gobierno que ha fallado en el desempeño de las funciones que le otorgó de forma exclusiva la designación como autoridad competente establecida por el Real Decreto 463/2020 para evitar el impacto negativo que la pandemia de COVID-19 ha tenido en las residencias de mayores?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna iniciativa que resulte de utilidad para mejorar el funcionamiento de las residencias de mayores, su coordinación con los servicios sanitarios y su respuesta ante posibles rebrotes de COVID-19 y futuras pandemias?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a las reclamaciones planteadas desde la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología ante el elevado impacto negativo que el COVID-19 e implementar las medidas necesarias para hacer de la atención a los mayores un objetivo de país, poniéndolo entre las prioridades de nuestra sociedad con más financiación?

De ser así, ¿Qué medidas útiles implementará para ello? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

Madrid, 15 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 38826 15/06/2020 13:40